

Documento en versión pública elaborada de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: "En caso de que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada". Para el caso, documentos emitidos algunos por institución contienen datos personales relativos a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra "a" de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular".





No. ENTRADA DGP:

6501

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO HOJA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

26 de agosto de 2022						
TIPO DE MODIFICACIÓN A LA PEP:	MONTO (US \$)					
Ajuste	75,000					
	TIPO DE MODIFICACIÓN A LA PEP:					



MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL

24 de agosto de 2022 MINDEL/GFN/DPR-142/2022

Asunto: Autorización de documento presupuestario

Licenciado

Director General del Presupuesto Ministerio de Hacienda Presente.

Estimado Licenciado

En relación al Presupuesto 2022, aprobado al Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL), se remite para su análisis y autorización documento: Ajuste No. 10, de conformidad a lo siguiente:

Ajuste No. 10

	FF			DESTINO US\$	Total	
UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEA DE TRABAJO		GASTOS	Agosto	Noviembre		
01 Dirección y Administración Superior						
02 Administración General y Gestión Financiera	Fondo General	51	(75,000.00)		(75,000.00	
		61		75,000.00	75,000.00	

El movimiento se solicita con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para la adquisición de licencias de software las cuales están próximas a vencer y son sumamente indispensables para el funcionamiento de la institución, para cubrir dicha necesidad se utilizará presupuesto disponible del específico presupuestario 51999 "Remuneraciones diversas" de la LT 0102 "Administración General y Gestión Financiera", el cual se ha determinado que ya no se utilizará.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Atentamente.

Gerente Financiero Institucional

RECYSIDO

24 AGO '22 14:13

Ajuste

Nº Corr. Modif. PEP: 10 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Fecha

Ejercicio Fiscal: 2022

Institución: 3700 Ramo de Desarrollo Local

Agrupación Operacional:

1 Recursos de Caracter Ordinario

Financiamiento: Fondo General

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
					ESPECIFICOS	QUE DISMINUYEN							
Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 01 - 02													
51999 Remuneraciones Diversas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,902.44	\$35,329.00	\$19,768.56	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,902.44	\$35,329.00	\$19,768.56	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,902.44	\$35,329.00	\$19,768.56	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00
					ESPECIFICOS Q	QUE SE REFUERZAN							
Cifrado : 2022 - 3700 - 3 - 01 - 02													
61403 Derechos de Propiedad Intelectual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00	\$0.00	\$75,000.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00	\$0.00	\$75,000.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	. \$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,000.00	\$0.00	\$75,000.00

FECHA: SAN SALVADOR, 24 DE AGOSTO DE 2022

FIRMA:

Unidad Financiera Institucional

NOMBRE ;

Gerente Financiera Institucional

FIRMA:

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE:

Jafa de División Presunuastaria

APROBADO

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

2 5 AGO. 2022

SELLO:



SELLO:

